Liberia

Al tabo por bebito agredido

La mamá de un bebito de año y 11 meses, de apellido Rodríquez, deberá pasar tres meses en prisión preventiva por el supuesto abandono en el que estaba el menor. El chiquito ingresó la semana anterior al Hospital de Niños por las serias lesiones que tenia en su área genital, al parecer, por falta de higiene. El padrastro, de apellido Peña, no irá a prisión pero le impusieron otras medidas.